

GUAYAQUILEÑO EXPRESS TOURS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS S A

En la ciudad de Guayquil, hoy martes veinte y seis de Marzo del dos mil diecinueve, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11:H00 am en las oficinas de la Cia., ubicada en la TARQUI Ciudadela: CDLA GUAYAQUIL BarrioSN Calle: SN N. SL 25 y SN Manzana: 4 Edificio: NEW CENTER Piso: 2 Oficina: 1

	ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
	ANGO RUANO CARLOS AUGUSTO	10	10,00
	SAENZ SUAREZ FELISA REGINA	986	986,00
Total:	<u>,</u>	996	996,00

Los accionistas presentes, quienes representan el 99.60% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta el Señor Carlos Augusto Ango Ruano en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Felisa Regina Sáenz Suarez en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de los accionistas de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, en la misma que se constata que los accionistas se encuentran presentes, en consecuencia, según lo manifiesta el Art. 15 de la escritura de constitución de la compañía, y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura de los puntos del orden del día propuesto para la presente Junta, los cuales son:

- Conocer y resolver los Estados Financieros con NIIF correspondiente al año 2018.
- 2. Conocer y resolver el informe de la Gerente de la compañía.
- 3. Conocer y Resolver el informe del Comisario
- 4. Conocer y resolver sobre la utilidad del periodo 2018.

PRIMERA: El Presidente pone a consideración de los accionistas los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros con NIIF por el ejercicio fiscal del 2018.

SEGUNDA: Los accionistas resuelven aprobar el informe del Administrador de la compañía.



GUAYAQUILEÑO EXPRESS TOURS S.A

TERCERA: Se da lectura del informe del comisario el cual es aprobado por la junta General de Accionistas.

CUARTA: La Junta resuelve que las utilidades obtenidas en el periodo 2018, de 334.04 dólares, se realice la provisión de la reserva legal del 10% por un valor de 33.40 y lo restante 300.64 dólares, se queden como ganancias acumuladas.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la mísma que es aprobada sin modificaciones por los accionistas. El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 12h00, firman para constancia.

SR. CARLOS ANGO PRESIDENTE SRA. FELISA SAENZ SECRETARIA